

COMPAÑÍA AGRICOLA PECUARIA Y FORESTAL

CAMPEFOR S.A.

Zamora Chinchipe- Yantzaza, Jorge Mosquera s/n y Armando Arias
RUC: 1990004206001 Telef. 073037591 Telefax. 072300276

Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio Económico de 1 de enero al 31 de diciembre del 2011

ANTECEDENTES: De conformidad a lo previsto en la Ley de Compañías y el estatuto de la Cía. CAMPEFOR S.A. fui nombrado y posesionado para desempeñar las funciones de COMISARIO. El 27 de febrero del 2011 y en cumplimiento a esta responsabilidad, cúpleme presentar el siguiente dictamen de la información financiera entregada por el señor Gerente de la Cía.

PUNTO UNO.- RESPONSABILIDAD DE GERENCIA.- La Gerencia de la Compañía CAMPEFOR S.A. es el responsable de la preparación y presentación de la información financiera de acuerdo a lo previsto en las Normas Técnicas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la práctica contable, esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos, cumpliendo con La Ley de Compañías y su Reglamento, Ley de Servicios de Rentas Internas como organismos de control y el Estatuto vigente de la Cía. **PUNTO DOS.- REVISION DE LA ESTRUCTURA DE LOS BALANCES PRESENTADOS.-** de conformidad a la información presentada a través del balance general y estado de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2011, se puede afirmar que la empresa carece de liquidez ya que el pasivo circulante supera al activo circulante en \$ 96.161,31 por lo que se hace necesario inyectar una fuente de financiamiento para Capital de Trabajo. Haciéndose indispensable que Gerencia proponga un proyecto o proyectos que generen ingresos a la Cía. accionando siempre a producir sobre el punto de equilibrio a objeto se genere beneficios económicos para los socios.

PUNTO TRES.- PRONUNCIAMIENTO.- con fundamento a disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañías y Ley de Servicios de Rentas Internas a objeto se cumpla, con lo dispuesto en las mencionadas normas vigentes, emito dictamen

favorable a los balances presentados con corte al 31 de diciembre del 2011. así mismo hago votos que en esta presente Asamblea de Accionistas, se tome las decisiones adecuadas para hacerla rentable la empresa y cumpla con la Visión y Misión para la que fue constituida.

Yantzaza, a 5 de marzo del 2012

Atentamente



Fausto Román García
COMISARIO CAMPEFOR S.A